

¿LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SON VÍCTIMAS DE MALTRATO POR PARTE DE SUS PROFESORES?

Are basic and middle school students victims of
aggression by their teachers?

Elvia Sánchez-Jiménez*
Edilberto Cepeda-Cuervo*

Resumen

El objetivo del presente artículo es caracterizar el nivel de victimización de 3.226 estudiantes de educación básica y media, de grados sexto a once, de colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, desde su percepción de las manifestaciones de maltrato y / o agresión por parte de sus profesores. El instrumento “Maltrato a estudiante por parte del profesor” consta de 20 ítems de respuesta politómica y en él se describe la frecuencia con la que los estudiantes son víctimas de las manifestaciones de violencia y / o agresión evaluadas. Se presentan los resultados del análisis estadístico descriptivo de los datos usando

* Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Estadística, Bogotá (Colombia)

el modelo de teoría de respuesta al ítem de crédito parcial generalizado. Los resultados obtenidos en esta investigación señalan que, aunque es poco frecuente, los estudiantes de educación básica y media son víctimas de maltrato por parte de algunos de sus profesores.

Palabras clave: violencia escolar, victimización, maltrato escolar, educación, relación profesor-estudiante.

Abstract

The purpose of this article is to characterize the level of victimization of 3226 students from basic and middle education, in Bogotá, Colombia; this was achieved by taking the student's perception about the episodes of abuse exerted on them by some of their teachers. The instrument applied "bullying of students by their teachers", assesses 20 potential aggression situations from the teacher towards the students. We present results of the descriptive statistical analysis of the data, using item response theory. The results obtained in this research indicate that, although rare, students are victims of abuse by some teachers.

Keywords: school violence, teaching abuse, education, teacher-student relationship.

Fecha de recepción: 17 de abril de 2013

Fecha de aceptación: 21 de enero de 2014

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es entendido como “continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra su dignidad” (Piñuel & Oñate, 2005). Para distinguir el acoso escolar de otras acciones violentas en este entorno, como por ejemplo una pelea entre compañeros, es necesario reconocer dos características que lo identifican: la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio sumisión) que tiene el agresor sobre el agredido o acosado, y el carácter reiterado de las situaciones de agresión (Cepeda & Caicedo, 2013).

En Colombia varios estudios indican que un alto porcentaje de estudiantes son víctimas de acoso escolar: en la ciudad de Cali el porcentaje de victimarios de acoso escolar alcanza el 24,7% y el de víctimas frecuentes de este fenómeno, un 24,3% (Paredes et al., 2011). Según los resultados de Cepeda et al. (2008), en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, el 21,8% de los estudiantes son víctimas del acoso escolar y consideran la escuela como un espacio en el cual son insultados, humillados, puestos en ridículo delante de los demás compañeros, aislados y, en ocasiones, maltratados físicamente por los demás. Entre las formas de acoso a las que se ven sometidos los estudiantes en el entorno escolar en esta localidad se destaca que, con frecuencia, al 26,1% les dicen apodosos que no les gustan, al 21,7% les cambian malintencionadamente lo que dicen o hacen, al 17,8% los humillan y desprecian en público y al 11,5% les hacen bromas crueles respecto a su aspecto físico.

La gestión del profesor en las relaciones interpersonales en el aula y sus habilidades sociales para interactuar con el estudiante determinan su capacidad para reconocer y responder a incidentes de intimidación que se dan en el aula y no llegar a provocarlos. Cerezo (2007) afirma que las actitudes distantes del profesor, de frialdad emocional o de desprecio, son percibidas por parte de los estudiantes como manifestaciones de agresión y de violencia, ante las cuales se sienten victimizados; así, toda conducta del profesor es percibida por el estudiante e influye en su relación con él.

Hata (cfr. Yoneyama & Naito, 2003) señala que, muchas veces, las prácticas consideradas como acoso en la relación profesor-estudiante dependerán del contexto. Por ejemplo, algunos estudiantes pueden sentirse agredidos o lastimados por las palabras, porque el profesor los llame “tú” o por el apellido, mientras que perciben que otros son favoritos porque los llama por el nombre.

El objetivo del presente artículo es caracterizar el nivel de victimización de los estudiantes de educación básica y media de colegios de la localidad de Ciudad Bolívar desde su percepción de las manifestaciones de maltrato y / o agresión por parte de sus profesores, dando respuesta a los siguientes interrogantes: ¿en cuáles situaciones los estudiantes perciben ser víctimas de manifestaciones de maltrato o agresión por parte de sus profesores?, ¿en qué cursos son más vulnerables los estudiantes y en qué género? y ¿cómo determinar si el estudiante está siendo victimizado por parte del profesor?

MÉTODO

Participantes

La población objeto de estudio fue conformada por los estudiantes de educación básica y media de colegios oficiales de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, Colombia, que para finales del año 2004 estaba compuesta por 709 cursos que le daban cobertura a más de 28.000 estudiantes.

La selección de la muestra se hizo por conveniencia y se formó a partir de 80 cursos, de los cuales 19 fueron de grado sexto, 12 de séptimo, 12 de octavo, 10 de noveno, 10 de décimo y 17 de undécimo grado, para un total de 3.226 estudiantes de estratos socioeconómicos bajo y medio, con edades entre los 10 y los 20 años. La media y la desviación estándar de los estudiantes de la muestra fue de 14.23 y 2.1 años, respectivamente.

En la tabla 1 se muestra la conformación de la muestra por grado escolar y género. En ella, el 23,06% y el 21,39% de los estudiantes eran de grado sexto y once, respectivamente. En los grados sexto y décimo

había mayor proporción de estudiantes de género masculino, mientras que en los restantes la mayoría era del género femenino.

Tabla 1.
Distribución de estudiantes por grado escolar y género

Grado escolar	Femenino	Masculino	Total
Sexto	358	386	744
Séptimo	288	201	489
Octavo	265	225	490
Noveno	225	181	406
Décimo	202	205	407
Once	414	276	690
Total	1.752	1.474	3.226

Fuente: Elaboración propia.

Instrumento

El instrumento aplicado para la obtención de los datos fue elaborado y evaluado en una prueba piloto por estudiantes de Especialización en Estadística de la Universidad Nacional. Este, denominado “Maltrato al estudiante por parte del profesor”, comprende 20 ítems relacionados con situaciones que describen manifestaciones de maltrato por parte del profesor hacia el estudiante (ver tabla 2). Cada uno de los ítems consta de un enunciado y tres opciones de respuesta (CF: con frecuencia, AV: a veces y N: nunca), de las cuales el estudiante debe seleccionar una de acuerdo a la periodicidad con que, en el contexto escolar, es víctima de las situaciones de maltrato descritas en la encuesta.

Este instrumento posee un coeficiente de fiabilidad (Alfa de Cronbach) de .93 y aún tiene vigencia, puesto que los profesores con los que cuenta actualmente el sistema educativo son los mismos, salvo un pequeño porcentaje vinculado en los dos concursos docentes realizados en Bogotá durante este periodo.

Procedimiento

En el desarrollo de esta investigación, el proceso de recolección de la información contó con la colaboración consentida y voluntaria de estudiantes, docentes y rectores de las instituciones educativas seleccionadas en la muestra, quienes, junto con los investigadores, evaluaron y acompañaron cada una de las etapas de la aplicación del instrumento.

Los datos recolectados en este proceso, en el que no se solicitó información relacionada con la identidad de los estudiantes, de los profesores, de los rectores o de las instituciones educativas, son confidenciales y de uso exclusivo para esta investigación, cuyo objetivo es el de contribuir al mejoramiento del ambiente escolar y de la calidad de la educación.

La información fue recolectada por estudiantes de la Especialización en Estadística de la Universidad Nacional en un periodo de 20 días, en el marco de sus trabajos de grado.

Análisis estadísticos

Inicialmente se hizo un análisis descriptivo para caracterizar la muestra y la distribución en las categorías de ocurrencia definidas en cada manifestación evaluada en el instrumento, los cálculos de índices de maltrato percibido por los estudiantes y la intensidad del mismo. Además, se hizo un análisis factorial, que reveló cuatro factores que caracterizan la percepción por parte de los estudiantes del nivel de victimización. Se compararon las distribuciones del nivel de victimización percibido por género y grado escolar para identificar la población más vulnerable. Finalmente, se usó el modelo politómico de crédito parcial generalizado de la teoría de respuesta al ítem para estimar el nivel de victimización con el *software* R Project (R Development Core Team, 2008).

RESULTADOS

En esta sección se presenta el análisis descriptivo de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento. En la tabla 2 se observa el porcentaje de estudiantes que fueron “nunca”, “a veces” o “con frecuencia” han sido víc-

timas de cada una de las manifestaciones de maltrato consideradas en este estudio, por parte de alguno o algunos de sus profesores.

Tabla 2.

Porcentaje de estudiantes víctimas de situaciones de maltrato por parte de alguno de sus profesores

Manifestación	Nunca	A veces	Con frecuencia
1. Evalúan mi trabajo de manera diferente al de mis compañeros	44	41	15
2. Me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física	74	14	12
3. Me asignan tareas que ponen en peligro mi salud	76	12	12
4. Me gritan	37	49	14
5. Les prohíben a mis compañeros hablar conmigo	49	29	22
6. Menosprecian mi trabajo, no importa lo que haga	52	34	14
7. Me critican o me reprochan por cualquier cosa que haga o diga	52	29	19
8. Me humillan o desprecian en público	58	28	14
9. Me alejan de mis compañeros dándome trabajos o tareas	57	32	11
10. Cambian malintencionadamente lo que digo o hago	52	28	20
11. Hacen burlas o bromas sobre mí	48	41	11
12. Me amenazan de manera verbal o mediante gestos	57	22	21
13. Me ignoran y me excluyen	57	22	21
14. Me interrumpen continuamente impidiendo que me exprese	54	29	17
15. Limitan mis posibilidades de comunicarme	60	29	11
16. Hacen bromas crueles acerca de mi aspecto físico	57	21	22
17. Me lanzan objetos	71	17	12
18. Me inducen a actuar violentamente	59	29	12
19. Me dicen apodos que no me gustan	58	29	13
20. Cuando no hago lo que me piden, me amenazan	69	16	15

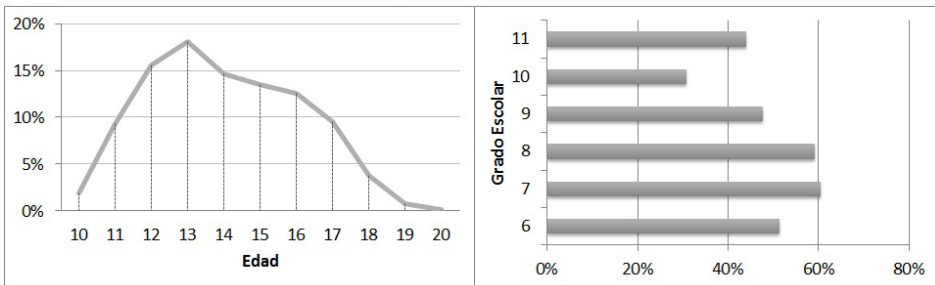
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se observa que, en cada uno de los ítems, la categoría con una mayor frecuencia de selección es “nunca”, lo que indica que un alto porcentaje de estudiantes reconoce no haber sido víctima de maltrato por parte de sus profesores.

La figura 1 muestra que en grado séptimo y octavo un mayor porcentaje de estudiantes son víctimas de estas situaciones de maltrato ejercidas por parte de un profesor. En estos grados los estudiantes tenían edades comprendidas entre los 12 y los 14 años.

Figura 1.

Estudiantes víctimas de maltrato por parte de un profesor: grupos por edad y grado escolar



Fuente: Elaboración propia.

Para verificar si los datos recolectados cumplían con las condiciones para la aplicación de un análisis factorial, se calculó la medida de adecuación muestral KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y se desarrolló la prueba de esfericidad de Bartlett. El coeficiente KMO para estos datos es de .962 y la prueba de esfericidad de Bartlett se rechaza con un p -valor cercano a cero, lo que indica que existen correlaciones significativas entre los ítems del instrumento de medición. Teniendo en cuenta estos resultados, se realizó un análisis factorial de los datos en el que se identificaron cuatro factores que caracterizan la percepción por parte de los estudiantes del nivel de victimización en su relación con el profesor, con un porcentaje

de varianza explicada de 33.97, 17.38, 13.83 y 6.86 respectivamente. Los factores encontrados se definen como sigue:

Percepción de ser despreciados o ridiculizados (PDR): agrupa los ítems que evalúan la percepción del estudiante frente a si sus profesores distorsionan su imagen social y la relación de los otros con él.

Percepción de estar siendo restringidos de hacer algo o de comunicarse (PRC): agrupa los ítems que identifican prohibiciones que el profesor hace al estudiante respecto a la interacción con los demás y a la comunicación.

Percepción de ser intimidados o coaccionados (PIC): agrupa conductas que llevan al estudiante a hacer cosas contra su voluntad.

Percepción de ser excluidos (PE): agrupa los ítems que definen conductas por parte del profesor que llevan al estudiante a sentirse excluido en la participación del grupo.

En la tabla 3 se presenta el rango en las puntuaciones en cada uno de los índices definidos, para evaluar la percepción que tiene el estudiante del nivel de maltrato por parte de sus profesores.

Tabla 3.
Escala de maltrato

Índice	Nivel				
	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto	Alto
Global de PAV (IGPAV)	20 a 22	23 - 26	27 a 32	33 a 40	41 a 60
Íntensidad de PAV (IIPAV)	0	0	1	2 a 7	8 a 20
Global de PDR (IGPDR)	12 a 13	14 a 15	16 a 20	21 a 28	29 a 36
Global de PCR (IGPCR)	8	9 a 10	11 a 13	14 a 15	16 a 24
Global de PIC (IGPIC)	4	4	5	6 a 7	8 a 12
Global de PE (IGPE)	7 a 8	9 a 10	11 a 12	13 a 14	15 a 21

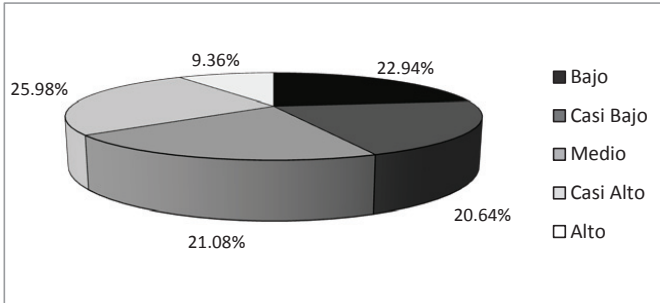
Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo la propuesta de Piñuel y Oñate (2005), se calcula el índice global de maltrato por parte del profesor desde la percepción de los estudiantes IGPAV y se suma la puntuación obtenida de acuerdo al tipo de respuesta que el estudiante seleccionó en cada ítem, teniendo en cuenta que para las respuestas “nunca”, “a veces” y “con frecuencia” se asigna un puntaje de 1, 2 y 3, respectivamente. De esta forma, el IGPAV toma valores entre 20 y 60 puntos. Por su parte, el índice de intensidad con que el estudiante percibe que es víctima de maltrato por parte del profesor (IIPAV) se obtiene sumando 1 cada vez que el estudiante seleccione la respuesta “con frecuencia”, de tal forma que toma valores entre 1 y 20.

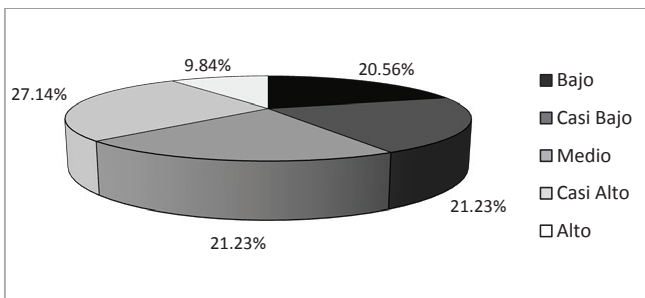
Al comparar las figuras 2(b) y 2(c) se concluye que, en los niveles medio, casi medio y alto del IGPAV, el porcentaje de estudiantes varones es mayor que el de estudiantes mujeres.

Figura 2.

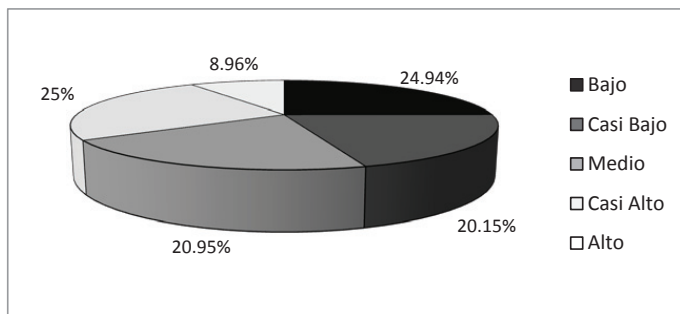
Porcentaje de estudiantes según niveles del IGPAV; (a) muestra total (b) varones; (c) mujeres



(a)



(b)



(c)

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 4 y con los niveles definidos en la tabla 3, la media del índice global de percepción de maltrato del que son víctimas los estudiantes por parte de algunos de sus profesores pertenece a un nivel “casi alto”. Además, se observa que la media de cada uno de los otros cinco índices considerados en la tabla 3 pertenece a sus respectivos niveles medios.

Tabla 4.
Promedio de cada índice en la muestra

Calificación	Promedio	Rango medio
IGPAV	31.7	40
IIPAV	3.1	10
IPDR	19.7	24
IGPRC	12.3	16
IGPIC	5.6	8
IGPE	11.4	14

En la figura 3 se observa la media de los índices de percepción de maltrato discriminados por curso y por género. La figura 3(a) muestra que el IGPAV promedio es superior en los grados séptimo y octavo, mientras

que en grado décimo se presenta el IGPV promedio más bajo. En los grados octavo y noveno las mujeres tienen un IGPV superior a los hombres, pero esta tendencia no ocurre en los otros grados de escolaridad. Este índice se clasifica en un nivel “medio” en grado sexto, “casi alto” en los grados séptimo y octavo, y “medio” en grado noveno, décimo y once. Para el total de la muestra, la media global del índice se ubica en un nivel “medio”, mientras que se observan diferencias en la media del índice entre las mujeres y los varones en los grados sexto, séptimo y once.

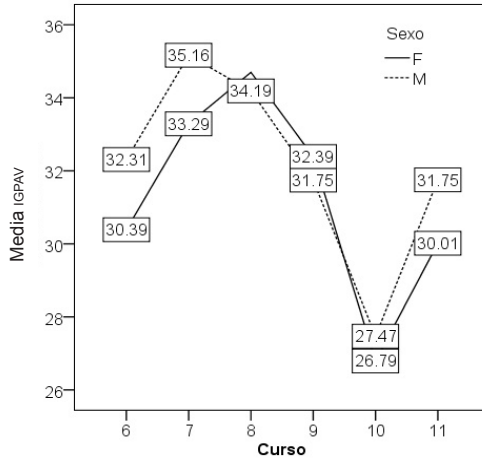
Para determinar si estas diferencias son estadísticamente significativas se realizó una prueba *t de student* para muestras independientes, encontrando un *p*-valor de 0.034 en la prueba correspondiente a las diferencias de medias en grado séptimo. En consecuencia, a un nivel de significación de 0.05 estas medias son estadísticamente diferentes.

La intensidad con que el estudiante percibe maltrato hacia él por parte del profesor (IIPV), en promedio, se ubica en un nivel “casi alto” en la totalidad de la muestra. Como se aprecia en la figura 3(b), en grado décimo se observa el IIPV con nivel “medio”. Además, se destaca que la intensidad en la percepción de maltrato por parte del profesor hacia el estudiante en los grados sexto, séptimo y once es mayor en los varones que en las mujeres, lo cual no ocurre en grado noveno.

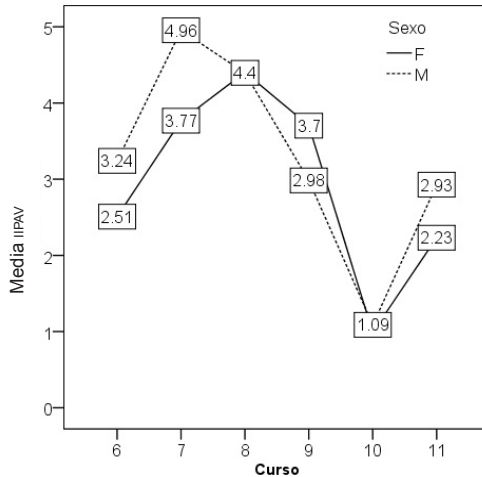
Con relación a la percepción del estudiante de desprecio o ridiculización (IGPDR) por parte del profesor, los estudiantes se ubican en promedio en una calificación “media”, salvo los de grados séptimo y octavo, quienes tienen un nivel “casi alto”. Como se observa en la figura 3(c), en los grados sexto, séptimo, décimo y once los varones presentan valores más altos en este índice, mientras que en grado octavo y noveno las mujeres tienen una media más alta que los varones.

Figura 3.

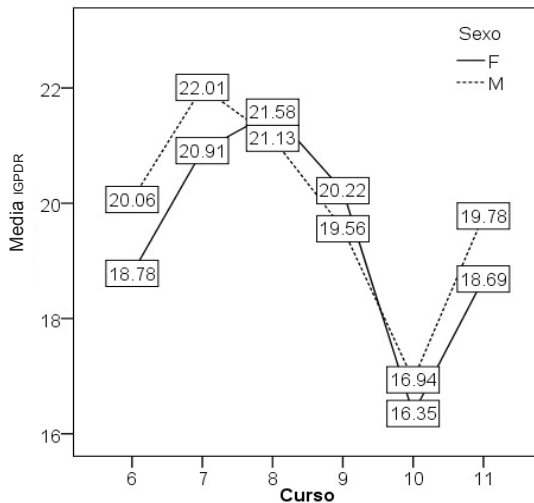
Índices de percepción media discriminados por curso y género. (a) IGPV, (b) IIPAV, (c) IGPDR



(A)



(B)



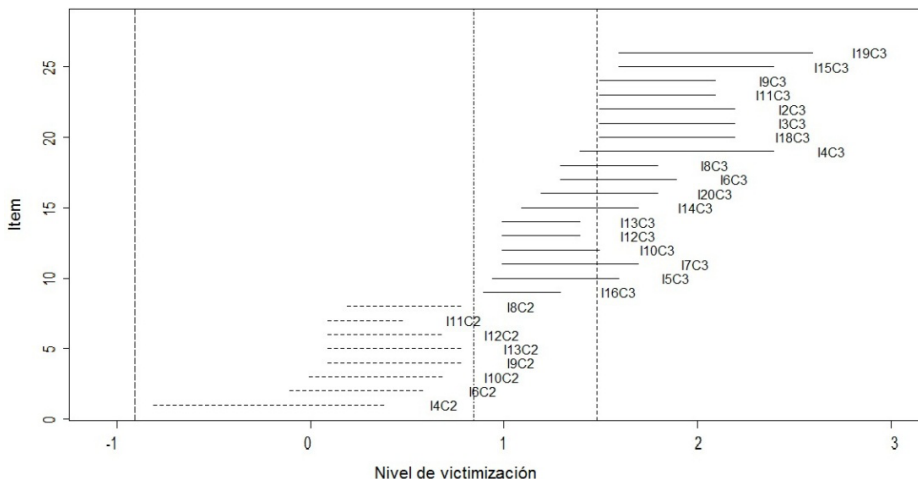
(c)

Fuente: Elaboración propia.

En la medición de las manifestaciones de maltrato por parte del profesor hacia el estudiante es necesario determinar el nivel de victimización del estudiante para poder llegar a proponer estrategias y programas de intervención del sistema educativo, con el fin de garantizar un ambiente escolar adecuado para que el estudiante desarrolle todo su potencial. Este nivel se estimó usando modelos de teoría de respuesta al ítem de crédito parcial generalizado, y para la interpretación de resultados se siguió el procedimiento descrito por Cervantes, Cepeda y Camargo (2008).

Es posible definir empíricamente los valores -0.9, 0.9 y 1.6 como puntos clave que se pueden observar en la figura 4 y que resultan apropiados en la escala para definir el nivel de victimización. Cada segmento en la figura 6 representa el intervalo en el nivel de victimización en el que aporta cada ítem de acuerdo a las probabilidades definidas en Cervantes et al. (2008).

Figura 4.
Intervalos por ítem para el anclaje de escala



Al hacer una transformación en el nivel de victimización de los estudiantes a la escala de puntaje con media 10 y desviación 1, se tiene que:

Nivel 0. Puntaje inferior a 9.1

Caracterizado por los estudiantes que afirman “nunca” haber sido afectados por las manifestaciones de maltrato evaluadas, e incluso por los estudiantes que “a veces” han sido víctima de “me asignan tareas que ponen en peligro mi integridad física”, “me asignan tareas que ponen en peligro mi salud”, “les prohíben a mis compañeros hablar conmigo”, “me critican o me reprochan por cualquier cosa que haga o diga”, “me interrumpen continuamente impidiendo que me exprese”, “limitan mis posibilidades de comunicarme”, “hacen bromas crueles acerca de mi aspecto físico”, “me lanzan objetos”, “me inducen a actuar violentamente”, “me dicen apodos que no me gustan”, “cuando no hago lo que me piden, me amenazan”. En este nivel se encuentra el 21% de los estudiantes que conforman la muestra.

Nivel 1. Puntaje de 9.1 o más y menos de 10.9

Los estudiantes con un nivel de victimización definido en este intervalo en ocasiones han sido afectados por las manifestaciones “me gritan”, “menosprecian mi trabajo, no importa lo que haga”, “me humillan o desprecian en público”, “me alejan de mis compañeros dándome trabajos o tareas”, “cambian malintencionadamente lo que digo o hago”, “me amenazan de manera verbal o mediante gestos”, “me ignoran y me excluyen”, y “hacen burlas o bromas sobre mí”. El 64% de los estudiantes ha sido victimizado en este nivel.

Nivel 2. Puntaje de 10.9 o más y menos de 11.6

El 9% de los estudiantes “con frecuencia” son victimizados con las manifestaciones: “les prohíben a mis compañeros hablar conmigo”, “menosprecian mi trabajo, no importa lo que haga”, “me critican o me reprochan por cualquier cosa que haga o diga”, “me humillan o desprecian en público”, “cambian malintencionadamente lo que digo o hago”, “me amenazan de manera verbal o mediante gestos”, “me ignoran y me excluyen”, “me interrumpen continuamente impidiéndome expresarme”, “hacen bromas crueles acerca de mi aspecto físico”, y “cuando no hago lo que dicen, me amenazan”.

Nivel 3. Puntaje de 11.6 o más

Los estudiantes con un nivel de victimización de 11.6 puntos o más constituyen el 6% de 3.226 estudiantes de la muestra estudiada, los cuales son víctimas de todas las manifestaciones de maltrato “con frecuencia”. En este nivel se considera que el estudiante es víctima de acoso escolar por parte del profesor.

Cuando ocurren “con frecuencia” las manifestaciones “me alejan de mis compañeros dándome trabajos o tareas”, “limitan mis posibilidades de comunicarme”, “me inducen a actuar violentamente”, y “me dicen apodos que no me gustan”, los estudiantes se encuentran siendo victimizados en el nivel más alto de la escala.

DISCUSIÓN

La percepción de maltrato de los estudiantes en la relación que sostienen con sus profesores está determinada por las dinámicas diarias de la interacción que entre ellos se establece y es mediada por factores externos producto de las experiencias en las interacciones que experimentan con los demás en su entorno familiar y social. Por ejemplo, una estrecha relación entre la escuela y la familia propicia un ambiente que lleva a la obtención de mejores resultados académicos (Cepeda & Caicedo, 2013).

En el ambiente escolar se hace necesario que el profesor reconozca qué situaciones de su relación con los estudiantes llevan al 27,6% de ellos a afirmar que “a veces” son víctimas de cada una de las manifestaciones de maltrato descritas en la encuesta, y al 15,4% a afirmar que estas ocurren “con frecuencia”.

Situaciones de maltrato como “me ignoran y me excluyen”, de la que el 43% de los estudiantes afirma haber sido víctima, no pueden ser ignoradas por los profesores, pues este tipo de rechazo afecta en alto grado el nivel de autoestima de los estudiantes (Estévez, Martínez & Musitu, 2006). Por otra parte, la manifestación de maltrato que ha afectado a más estudiantes en la muestra es “me gritan”, ya que el 63% ha sido víctima. Este tipo de violencia es propia de instituciones educativas donde priman las relaciones de poder, dominación y control, en las que predominan comportamientos agresivos y violentos que afectan la convivencia y la formación integral de los estudiantes (Parra et al., 1992).

En concordancia con los resultados de Fleming y Jacobsen (2009), los adolescentes perciben ser víctimas de maltrato o agresión más que las jóvenes. Por otra parte, como sucede en la problemática del acoso escolar entre estudiantes (Piñuel & Oñate, 2005), la percepción de maltrato o agresión por parte de sus profesores es más alta en los primeros grados de la educación secundaria y tiende a disminuir en el transcurso de cada año escolar.

En Colombia no hay estudios que presenten cifras de acoso escolar docente, pero según los resultados de la *Encuesta nacional de deserción escolar 2011*, en la zona urbana del país, el 19,7% de los estudiantes abandona su

formación en una institución educativa por causas asociadas al conflicto y la violencia escolar, mientras que un 15,9% de estudiantes le atribuyen su deserción al maltrato por parte de profesores y directivos.

En este trabajo se encontró que el 15% de los estudiantes percibe ser víctima de violencia escolar por parte de sus profesores, de los cuales el 6% puede ser considerado víctima de acoso escolar por parte del profesor debido a que se observa la intensidad y frecuencia que caracteriza el acoso para dichos estudiantes. Esta cifra debe llevar a los profesores a reflexionar sobre su accionar en las aulas y sobre cómo se da su interacción con los estudiantes, ya que no se pueden olvidar los porcentajes de estudiantes que manifiestan ser víctimas a veces o con frecuencia de situaciones de maltrato por parte del profesor, quienes los agreden mediante la palabra, la burla, el desprecio y el trato desigual ante los demás.

Esta situación merece especial atención, ya que va en contra de las obligaciones de las instituciones educativas contempladas en el Código de la Infancia y de la Adolescencia, como se expone en los artículos 43 y 44: “Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar; y Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores”.

Los resultados obtenidos pueden reflejar una realidad del sistema educativo colombiano. En consecuencia, es necesario hacer esfuerzos que apunten a abordar esta problemática en todo el territorio nacional, profundizando en este tipo de estudios, con miras a entender y mejorar las relaciones que se establecen entre los profesores y sus estudiantes.

Al respecto, es de resaltar el reconocimiento que se le está dando actualmente a esta problemática en nuestro país, con la aprobación de la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Mediante la aplicación de esta ley, la responsabilidad de los profesores como mediadores en el fenómeno de acoso escolar se hace contundente.

Esto implica una regulación en su hacer docente, la cual debe contribuir y evitar su participación en la generación de circunstancias como las descritas en el instrumento utilizado en esta investigación. Por el contrario, con su intervención, el profesor, debe prevenir y solucionar las situaciones de acoso presentadas en su institución educativa, generando ambientes de inclusión mediados por el respeto y la tolerancia.

Referencias

- Cepeda, E. & Caicedo, G. (2007). Factores asociados a la calidad de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(4), 4.
- Cepeda, E. & Caicedo, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3), 1-7.
- Cepeda, E., Pacheco, P. N., García, L. & Piraquive, C. J. (septiembre, 2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de Salud Pública*, 10(4), 517-528.
- Cerezo, F. (2007), La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz. Observatorio de la Convivencia Escolar. *Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares*. Murcia, 26, 27 y 28 de abril. Recuperado de http://www.jornadasconvivenciamurcia.com/ponencias/cerezo_ramirez_fuentsanta-violencia_escolar_propuestas.pdf
- Cervantes, V. H., Cepeda, E. & Camargo, S. L. (2008). Una propuesta para la obtención de niveles de desempeño en los modelos de Teoría de Respuesta al Ítem. *Avances en Medición*, 6(1), 49-58.
- Colombia (2006). *Código de Infancia y Adolescencia*. Ley 1098 de 2006, número 46.446, Diario Oficial, Bogotá.
- Estévez, E., Martínez, B. & Musitu, G. (2006). La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela: la perspectiva multidimensional. *Intervención Psicosocial*, 15(2), 223-232.
- Fleming, L. & Jacobsen, K. (2009). Bullying and symptoms of depression in Chilean middle school students. *Journal of School Health*, 79(3), 130-137.
- Moreno, R. (2010). Estilos de apego en el profesorado y percepción de sus relaciones con el alumnado, tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/11580/1/T32256.pdf>

- Paredes, M. T., Álvarez, M. C., Lega, L. I. & Vernon, A. (enero-junio, 2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 295-317.
- Parra, R., González, A., Moritz, O., Blandón, A. & Bustamante, R. (1992). *La escuela violenta*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Piñuel, I & Oñate, A (2005). *Informe Cisneros VII “violencia y acoso escolar” en alumnos de primaria, eso y bachillerato*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Recuperado de <http://www.internen.com/acoso/docs/ICAM.pdf>
- R. Development Core Team (2008). R: A language and environment for statistical computing. [Manual y software de cómputo]. Viena, Austria: R Foundation for Statistical Computing. Recuperado de <http://www.R-project.org>
- Yoneyama, S. & Naito, A. (2003). Problems with the paradigm: the school as a factor in understanding bullying (with special reference to Japan). *British Journal of Sociology of Education*, 24(3), 315-330.